



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. FGE-DGA-LPE014-2025  
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:10 horas**, del día **08 DE DICIEMBRE DE 2025**, con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, los artículos 1º, 7º Fracción III; 9º fracciones I y III; 19, 52 fracción I, II y VI de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; artículos 1ro. Fracción V, 2º Fracción III, 5º, 7º, 22 Fracción I, 23, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; se reunieron en la "Sala de Prensa", sita en Eje Vial No. 100, Zona Centro, de esta ciudad el C.P. César Isidro Cruz, Director General de Administración; Lic. María Eugenia Hunter Puente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Lic. Juan Bernardo Bustamante Reyes, Vicefiscal Científico; Lic. Carlos Alejandro Ponce Rodríguez, Vicefiscal; Lic. Doroteo Paredes Granado, Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos; Lic. Evangelina Castillo Montero, Fiscal Especializada en la Atención de la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales; L.A.E. Eloísa de Jesús Sáenz Durán, Directora de Servicios Generales; Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción; Dr. Jesús Rafael Rodríguez López, Titular del Órgano Interno de Control; con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo a la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-LPE014-2025** para la adquisición de estantería, incluyendo su armado, comprendidos dentro de la **partida de gasto 5111 "Muebles de oficina y Estantería"** cuya contratación será con cargo a recursos estatales, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y acreditación de licitantes.
- III. Emisión del Fallo correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-LPE014-2025
- IV. Cierre del acta.
- V. Firma del acta.

El Presidente Ejecutivo, da la bienvenida a los integrantes del Comité recordando la observancia de los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, eficacia, eficiencia, de manera que prevalezca el interés del Estado en términos de economía, calidad y oportunidad en favor de este Órgano Autónomo, por lo cual procede a dar pase de lista, constatando la asistencia de las siguientes personas:

**I. Lista de asistencia**

POR EL ÓRGANO COLEGIADO:			
No.	NOMBRE Y CARGO:	FUNCIÓN:	CONTROL:
1	C.P. César Isidro Cruz, Director General de Administración	Presidente Ejecutivo.	Presente.
2	Lic. María Eugenia Hunter Puente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Técnica.	Presente.
3	Lic. Juan Bernardo Bustamante Reyes Vicefiscal Científico,	Vocal,	Presente.

Fiscalía General del Estado de SLP  
Dirección General de Administración  
Eje Vial No. 100, Zona Centro,  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. 444 812 26 24



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. FGE-DGA-LPE014-2025  
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA**

4	Lic. Carlos Alejandro Ponce Rodríguez, Vicefiscal.	Vocal.	Presente.
5	Lic. Doroteo Paredes Granado, Fiscalía Especializado en Materia de Derechos Humanos.	Vocal.	Presente.
6	Lic. Evangelina Castillo Montero Fiscal Especializada en la Atención de la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales.	Vocal.	Presente.
7	L.A.E. Eloísa de Jesús Sáenz Durán, Directora de Servicios Generales.	Vocal.	Presente.
8	Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	Vocal.	Presente.
9	Dr. Jesús Rafael Rodríguez López, Titular del Órgano Interno de Control.	Asesor.	Presente.

**II. Presentación y acreditación de licitantes.**

Se asienta que el licitante se encuentra presente en el acto, por conducto de su apoderado legal el C. JOAQUIN ROMERO ABAD, quien se identifica con la credencial de elector número IDMEX2092749441, expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien acredita su personalidad de apoderado con el instrumento número 63714, del tomo 2186 del protocolo del Licenciado Bernardo González Courtade, Notario Público número 11 con ejercicio en esta ciudad Capital.

**III. Emisión del Fallo correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-LPE014-2025**

Se asienta que, una vez realizada la recepción, apertura, registro y análisis de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizó la propuesta económica del Licitante denominado Vibropren S.A. de C.V., se determina que el presente procedimiento es susceptible de ser adjudicado, toda vez que el licitante cumplió con los requisitos establecidos en las bases y ofertan productos que cumplen con los estándares requeridos por la institución, por lo que se procederá a dictar el fallo para el presente procedimiento de licitación pública No. FGE-DGA-LPE014-2025 de la siguiente forma:

**PRIMERO.** – Se asienta que de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado; de un análisis de la propuesta económica presentada, se adjudica la totalidad de las partidas al proveedor denominado **Vibropren S.A. de C.V.**, quien presenta una propuesta económica por la cantidad con IVA de **\$2,998,020.00 (Dos millones novecientos noventa y ocho mil veinte pesos 00/100 M.N.)** misma que se considera una



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
No. FGE-DGA-LPE014-2025  
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA**

propuesta económica viable y cumple con todos los requisitos de las bases expedidas dentro del presente proceso.

**SEGUNDO.** - Se procederá a suscribir el contrato **No. FGE-LPE-014-ESTANTERÍA-01-2025**, ya que su propuesta reúne las condiciones técnicas requeridas por la Fiscalía General Del Estado de San Luis Potosí y además su propuesta económica garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**TERCERO.**- Se reitera que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, la firma del contrato será en un término no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que se declare firme el presente fallo, en horario de 08:00 a 17:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en el segundo piso de Eje Vial No. 100, Zona Centro, C.P 78000, en esta ciudad. Y los proveedores deberá de entregar a nombre de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí fianza de cumplimiento del contrato, por el monto de **\$899,406.00 (Ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos seis pesos 00/100 M.N.)**, así como el comprobante de pago a la afianzadora correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 16 de las bases y con la fracción III del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones del Estado.

Se asienta que lo anterior, queda asentada en el Anexo denominado "Análisis Cuantitativo" el cual forma parte integrante de la presente acta.

**IV. Cierre del Acta.**

Así lo resolvieron y firman de conformidad para constancia los miembros del Comité que asistieron a este acto siendo las 13:26 horas del día 08 DE DICIEMBRE DE 2025; notifíquese a los interesados entregándole copia simple de la misma, atento a lo previsto en los Artículos 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; y 37 y 38 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí.

-----CONSTE-----

**PRESIDENTE EJECUTIVO**

**C.P. CÉSAR ISIDRO CRUZ**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**LIC. MARÍA EUGENIA HUNTER PUENTE**  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Fiscalía General del Estado de SLP  
Dirección General de Administración  
Eje Vial No. 100, Zona Centro,  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. 444 812 26 24



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGE-DGA-LPE014-2025 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

VOCAL

*[Signature]*

LIC. JUAN BERNARDO BUSTAMANTE REYES VICEFISCAL CIENTÍFICO

VOCAL

*[Signature]*

LIC. CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ VICEFISCAL

VOCAL

*[Signature]*

LIC. DOROTEO PAREDES GRANADO FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

VOCAL

*[Signature]*

LIC. EVANGELINA CASTILLO MONTERO FISCAL ESPECIALIZADA EN LA ATENCIÓN DE LA MUJER, LA FAMILIA Y DELITOS SEXUALES

VOCAL

*[Signature]*

LIC. FELIPE AURELIO TORRES ZÚÑIGA FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS RELACIONADOS CON HECHOS DE CORRUPCIÓN

VOCAL

*[Signature]*

L.A.E. ELOÍSA DE JESÚS SÁENZ DURÁN DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES

ASESOR

*[Signature]*

DR. JESÚS RAFAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

*[Handwritten signature]*

*[Signature]*



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. FGE-DGA-LPE014-2025 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

POR EL PROVEEDOR

[Handwritten signature]

JOAQUIN ROMERO ABAD EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA VIBROPREN S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

